

Valley-Wide Health Systems, Inc.

Derechos y Responsabilidades de los Pacientes

Propósito: Valley-Wide Health Systems, Inc. representa *calidad de cuidado de salud comprensiva para todos*. Los derechos de los pacientes deben ser reconocidos, respetados, y apoyados para que los pacientes puedan participar en todos los aspectos de cuidado al paciente. Por lo tanto, los siguientes derechos y responsabilidades son reconocidos y valorados día a día por Valley-Wide en la práctica de los servicios de cuidado de salud:

Derechos del Paciente

Los pacientes de Valley-Wide Health Systems, Inc. tienen el derecho a/de:

- Cuidado y tratamiento accesible, confidencial, seguro, respetuoso, sensible a los valores culturales, psicosocial, espirituales, y valores personales, reconoce la dignidad de cada persona, y proporciona privacidad personal en la medida de lo posible durante el curso del tratamiento.
- Ser tratado con cortesía, respeto y dignidad por todo el personal.
- Recibir servicios culturalmente apropiados y competentes del personal. Valley-Wide prohíbe la discriminación ilegal por motivos de raza, color, religión, origen nacional, género, edad, condición de veterano, discapacidad, expresión de género, condición de salud, orientación sexual, estado civil, o situación económica social.
- Participar en todas las decisiones relacionadas con la atención del paciente o los objetivos de tratamiento, incluida la participación de la familia, según lo indique/autoriza el paciente.
- Recibir información sobre los beneficios y opciones para niños y adolescentes Bajo los servicios de Detección, Diagnóstico y Tratamiento Temprano y Periódico (EPSDT), si tiene 20 años de edad o menos.
- Ser tratado en el entorno menos restrictivo, siempre y cuando Valley-Wide tenga los recursos disponibles. Pregúntele a su proveedor qué significa la configuración menos restrictiva.
- Rechazar atención, tratamiento o servicios.
- Dar su consentimiento informado para tratamientos y procedimientos invasivos.
- Evaluación y manejo adecuado del dolor.
- Decisiones directas sobre la atención, el tratamiento, o los servicios recibidos.
- Conocer los nombres, estatus profesional, y experiencia del personal que son responsable en proporcionar atención o tratamiento al paciente.
- Saber si la instalación está participando en programas de enseñanza, investigación y/o programas experimentales.
- Estar informado de las normas y reglamentos del centro que se aplican al paciente.
- Expresar sus inquietudes o presente una queja sobre su atención comunicándose con el gerente/administración de la clínica o un defensor del cliente. También puede comunicarse con la línea de cumplimiento al 719-587-9600 o por correo electrónico a cumplimiento/compliance@valley-widehealth.org o presentar una queja en nuestro sitio web en Valley-widehealth.org
- Información segura de atención médica.
- Acceder a su información de salud protegida y solicitar corrección de errores o modificaciones de la información.
- Termine su tratamiento en Valley-Wide a menos que esté bajo una certificación de tratamiento involuntario. Puede preguntarle a su proveedor qué significa la certificación de tratamiento involuntario. Valley-Wide también tiene el derecho de finalizar los servicios que se le ha proporcionado por una causa que se le explicará en detalle en el momento de la finalización de sus servicios.
- Reciba la divulgación de Facturación Sorpresa. Tiene la oportunidad de hacer preguntas sobre la divulgación de Facturación sorpresa.

Responsabilidades del Paciente

Los pacientes de Valley-Wide Health Systems, Inc. tienen la responsabilidad de:

- Participar en las daciones y manejo de atención y seguir el plan de atención acordado. Si tiene alguna pregunta, solo pregunte.
- Dar plena información, y honesta en todos los formularios y en las conversaciones. Reporte cualquier cambio en su condición general, síntomas, alergias, etc. Traiga una lista de sus medicamentos con usted a sus citas.
- Tomar los medicamentos según lo acordado entre usted y su médico.
- Inspeccione todos los medicamentos recibidos de la clínica o farmacia antes de salir del edificio y cada vez que obtiene un relleno. Si hay un error, infórmelo inmediatamente a la Farmacia o a su proveedor de atención médica.
- Comuníquese con Valley-Wide si tiene una emergencia médica, de salud mental o de abuso de sustancias.
- Comuníquese con la línea directa de crisis de Valley-Wide si usted está experimentando una emergencia de salud conductual
- Asista a las citas y llegue a tiempo. Si debe faltar a su cita, se agradecería una llamada con al menos 24 horas de anticipación.
- Trate al personal y a otros pacientes con respeto, cortesía y dignidad.
- Traiga información del seguro. Si su cobertura o compañía cambia, trae la información actualizada a su cita.
- Muestre su tarjeta de seguro (incluidas las tarjetas de Medicaid y Medicare) cuando recibe tratamiento.
- Comprenda qué está cubierto y qué no está cubierto por su plan de seguro y que usted será responsable del pago de los servicios que reciba y que no estén cubiertos por su seguro.
- Pague sus facturas, copagos y deducibles del seguro con prontitud.
- Reporte cualquier cambio en su dirección o número de teléfono.

Clinical Operations - Dev. 1997
Revised: 08-202309-2023